Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	**GESTIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**	**CÓDIGO: GAD-GJUR-F-033**
	FORMATO	**VERSIÓN: 2**
	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**FECHA: 30/AGO/2021**

FECHA DE SUPERVISIÓN	**DÍA**	06	**MES**	12	**AÑO**	2022
PERIODO	03 de noviembre	**AL**	03 de diciembre de 2022			

CONTRATO No:	94	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**		21 de noviembre	
FECHA DE INICIO	03/11/2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**		03/12/2022	
SUPERVISIÓN No:		1			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		GTD COLOMBIA S.A.S			
CÉDULA O NIT:		900.195.679-1			
OBJETO DEL CONTRATO:		Suscripción por Un (01) año de la licencia ZOOM			
ADICIÓN O PRÓRROGA	SI	NO **X**	**FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO PRÓRROGA**	03/12/2022	
NOMBRE DEL SUPERVISOR		**PAOLA ANDREA PALACIOS**			
CARGO DEL SUPERVISOR		**Jefe de Oficina de Informática**			

1. **SEGUIMIENTO TÉCNICO**			
ITEM	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA Y OBSERVACIONES**
1	Suscripción por Un (01) año de la licencia ZOOM: - Una (1) Licencia Seminario WEB con video (Hasta 1000 Participantes). - Nueve (9) Licencias Meetings Zoom Business (Hasta 300 Participantes)	Se evidencia entrega de las licencias con vigencia de 1 año a través del "Acta de Recepción de Servicios" emitida por el contratista, además, se evidencia el cargue del licenciamiento en el usuario zoom@uceva.edu.co.	Acta de Recepción de Servicios
2	SERVICIOS DE ATENCIÓN: El contratista deberá disponer de un servicio de atención cumpliendo con las siguientes características: • Disponer de un Gerente de Cuenta único para gestión comercial durante, la vigencia de la suscripción • Disponer de una línea de Atención a cliente 7*24, durante la vigencia de la suscripción. • Disponer de un Ingeniero de servicios asignado que brinde atención relacionada al cumplimiento de los servicios de la suscripción.	Se anexa al "Acta de Recepción de Servicios" los "Niveles de Escalamiento para la Atención de Requerimientos" donde el contratista describe los servicios de atención al cliente.	Acta de Recepción de Servicios

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO			
● El Contratista presenta oportunamente los informes de ejecución del contrato ● El contratista cumple con las obligaciones en materia de seguridad social, la cual realiza así			
NÚMERO DE PLANILLA	59201535	**FECHA DE PAGO**	04/11/2022
SALUD	Nueva EPS, Sanitas, Famisanar, Aliansalud, Salud Total, Savia Salud, Sura EPS, Compensar EPS	**Valor: $ 42.829.400**	
PENSIÓN	Porvenir, Protección, Colfondos, Colpensiones, Skandia	**Valor: $ 115.208.600**	
ARL	Colmena S.A	**Valor: $ 10.540.000**	
Nivel de Riesgo:			
Ingreso base de la cotización -IBC			

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO			
● El contratista aporta los documentos necesarios para tramitar el pago ● El valor pagado está justificado técnica, presupuestal y jurídicamente en las actividades realizadas			
3.1. **SEGUIMIENTO DEL VALOR PAGADO**			
PORCENTAJE DE AVANCE:	100%	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TOTAL**	100%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$25.575.598,00		
VALOR ADICIONES O REDUCCIONES	$00.00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$25.575.598,00		
VALOR TOTAL PAGADO	$00.00		
VALOR A PAGAR	$25.575.598,00		
SALDO DEL CONTRATO	$00.00		

4. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

PERIODO CERTIFICADO	DIA	MES	AÑO	AL	DIA	MES	AÑO
	03	11	2022		03	12	2022

En mi calidad de supervisor del contrato No. 080, certifico que el/la contratista GTD COLOMBIA S.A.S ejecutó sus actividades conforme a lo estipulado de manera oportuna con la calidad, eficiencia requerida y en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la 828 del 2003 y de ARP según la ley 1562 del 2012.

SE AUTORIZA EL PAGO POR LA SUMA DE:	$25.575.598,00



PAOLA ANDREA PALACIOS MOSQUERA
JEFE DE OFICINA DE INFORMÁTICA

Revisó y Aprobó: Paola Andrea Palacios Mosquera

Acta Recepción de Servicios

Contratante	Unidad Central del Valle del Cauca		
Nit	891900853-0		
Dirección	Cra 27 A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá, Tuluá		
Teléfono	3183890669		
Contrato No.	9841	Vigencia (meses)	12

Gtd Colombia S.A.S		Nit	900.195.679-1
Dirección	Calle 53 # 45 – 112 Ed. Colseguros, piso 24 Medellín		
PBX:	(574) 604 0430		

Información Gtd Colombia		Ruta		Servicios	Capacidad
Código Servicio	Enlace	Extremo A	Extremo B		
271422	268816	Cra 27 A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá	Gtd Colombia	Licenciamiento Zoom Meetings - Business	9
271422	268816	Cra 27 A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá	Gtd Colombia	Licenciamiento Zoom Y Video Webinar	1

1. Observaciones

Ítem Evaluado	Cumple	No Cumple	Observaciones
Instalación	OK		Se ejecuta renovación de servicio Zoom para clientes con 9 licencias Zoom Bussines con capacidad hasta 300 participantes y Video Webinar con capacidad para 1000 participantes.
Pruebas	OK		
Entrega del Servicio	OK		Se realiza entrega del servicio por 12 meses, vigencia 21/11/2022 hasta el 21/11/2023.

NOTA: Gtd Colombia ofrece un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de esta acta por correo electrónico, con el fin de que **EL CONTRATANTE** realice las pruebas de funcionamiento de sus aplicaciones sobre los servicios entregados. Durante este plazo, el cliente podrá reportar cualquier anormalidad en el servicio a la línea 018000-424141 o persona de contacto en **Gtd Colombia**. Si vencido este plazo no se ha recibido el Acta de Entrega del Servicio debidamente firmada como señal de aceptación, el servicio se asumirá como entregado a satisfacción y se iniciarán los cobros respectivos.

RECIBE -CONTRATANTE- Firma (*)	
	
Nombre	Paola Andrea Palacios
Cargo	Jefe de Oficina Informatica y Telemática
Compañía	Unidad Central del Valle del Cauca
Fecha Entrega	01/12/2022

ENTREGA Firma (*)	
	
Nombre	Arnol E. Marin Asprilla
Cargo	Ingeniero de Proyectos
Compañía	Gtd Colombia S.A.S.
Fecha Entrega	01/12/2022

*Autorizado para firmar en representación de **EL CONTRATANTE**

NIVELES DE ESCALAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS

En **Gtd Colombia** establecemos un contacto directo con nuestros clientes durante la solución de incidentes, con el fin de asegurar tiempos de respuesta mínimos.

A través de nuestras herramientas de monitoreo, verificamos el estado de los servicios implementados con respecto a las especificaciones técnicas y niveles de servicio acordados.

Nuestros clientes tienen un único punto de contacto para el manejo de fallas y la persona encargada de recibir la llamada debe velar por su atención de acuerdo con las políticas de servicio de nuestra empresa.

En caso de fallas atribuibles a nuestros servicios, nos comprometemos a atenderlas dentro de los siguientes periodos de tiempo:

- **Atención y diagnóstico de fallas:** 30 minutos en horario hábil y 60 minutos durante la noche y los días festivos

- **Reparación de fallas:** 4 horas. Un evento se considera como falla cuando se presenta una degradación de cualquier aplicación sin que esto comprometa la plataforma de hardware y software asociada a la solución. No incluye aplicaciones del Cliente.

- **Reposición de eventos críticos en el sistema:** 12 horas. Un evento se considera crítico cuando se presente un daño en la plataforma de hardware y/o software asociado a la solución. No incluye aplicaciones del Cliente.

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE

NIVEL	DATOS DE CONTACTO
1	**Centro de Experiencia / Servicio al Cliente** **Línea de Atención Técnica Nacional \|** 018000 424141 - +57(604)540 1499 **Móvil \|** +57 317 430 3891 - +57 317 658 4253 **E-mails \|** gtdcolombia.clientes@grupogtd.com - gtdcolombia.noc@grupogtd.com
2	Si la falla no ha sido solucionada o no ha recibido información satisfactoria sobre la evolución de esta en un lapso de una (1) hora, por favor comunicarse con: **Carlos Mario Pumarejo - Coordinador Centro de Experiencia** **Móvil \|** +57 301 501 5751 **E-mail \|** carlos.pumarejo@grupogtd.com
3	Si la falla no ha sido solucionada o no ha recibido información satisfactoria sobre la evolución de esta en un lapso de dos (2) horas, por favor comunicarse con: **Vanessa Ospina- Analista de Servicios** **Móvil \|** +57 3196991828 **E-mail \|** Vanessa.ospina@grupogtd.com
4	Si la falla no ha sido solucionada o no ha recibido información satisfactoria sobre la evolución de esta en un lapso de cuatro (4) horas, por favor comunicarse con: **Carlos M. Ortega Hernández - Jefe de Postventa y Fidelización** **Móvil \|** +57 314 782 9492 **E-mail \|** carlos.ortega@grupogtd.com
5	Si la falla no ha sido solucionada o no ha recibido información satisfactoria sobre la evolución de esta en un lapso superior a ocho (8) horas, por favor comunicarse con: **Fernando Maturana Almarza - Gerente General Gtd Colombia** **Móvil \|** +57 318 710 1923 **E-mail \|** fmaturana@grupogtd.com



Ágiles
Cercanos
Confiables

Gtd Colombia SAS
900195679-1
CL 53 # 45 - 112 Edificio Colseguros Piso 24
Medellin Antioquia Colombia
Tel: 5401400
facturacion.col@grupogtd.com

AGENTE RETENEDOR DE IVA - IVA REGIMEN COMÚN.
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN No. 18764030975361 DEL 7 DE JULIO DE 2022 DESDE 20001 HASTA 32000.
SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCIÓN 5048 DE JUNIO 20 DE 2013.
REGIMEN COMÚN DEL IMPUESTO A LAS VENTAS. SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 7 DEL ART. 437.
SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN RESOLUCIÓN No. 202150186360 22 DE DICIEMBRE DE 2021. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA RESOLUCIÓN No. 3381 18 de abril de 2022 - 2.
SI ESTA FACTURA NO SE CANCELA AL VENCIMIENTO CAUSARÁ INTERÉS DE MORA ALMÁXIMO AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA GCOL21862

FECHA DE EMISIÓN 05/12/2022 00:00:01
FECHA DE VENCIMIENTO 31/12/2022

CLIENTE

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
NIT: 891900853-0
Codigo: 891900853
CR 27 A 48 144 KM 1 S SUR TULUÁ Valle del Cauca Colombia
Tuluá - Colombia
Teléfono: 2243977
Email: proyectosti@uceva.edu.co

INFORMACIÓN GENERAL

CONDICIONES DE PAGO: Transferencia Débito Bancaria
ENTREGADO POR: Teléfono Principal
PERIODO FACTURADO: Desde 01/12/2022 hasta 31/12/2023
CONTRATO No: 9841

CÓDIGO	CANTIDAD/ UM	DIRECCION ORIGEN	DESCRIPCIÓN	DIRECCION DESTINO	CAPACIDAD	IMPUESTO %	IMPUESTO IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
268816	1.00 / 94	Cra 27 A No. 48-144 KilÃ³metro 1 Salida Sur TuluÃ¡	1. Usuarios Zoom	Gtd Colombia		IVA 0.00	0.00	25,575,598.00	25,575,598.00
		Total Nro Líneas: 1							

VALOR LETRAS:

OBSERVACIONES: Facturacion Anticipada

SUBTOTAL	25,575,598.00
TOTAL A PAGAR	**25,575,598.00**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Transferencia Débito Bancaria

FIRMA Y SELLO **FIRMA Y SELLO CLIENTE**

CUFE : 0924e64469f7936cb93b16536eac1b2705a8b02d30b65632be605c87fb4bcb9cb86c54fd43af3434e7d2799a102759c4

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Fecha Validación DIAN: 2022-12-05 19:42:55-05:00

Tipo de operación: Estándar - 10

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

C.017 - AUDM&SMDE-CER2022-33811

El suscrito Revisor Fiscal de
GTD Colombia S.A.S.,
NIT. 900195679-1,

certifica que:

De acuerdo con registros contables y la planilla de aportes parafiscales número: 59201535, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de octubre de 2022.

- Las Entidades Promotoras de Salud al 30 de noviembre de 2022.

En cumplimiento del artículo 2, de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas

La presente certificación se expide en Medellín, a los nueve (9) días del mes de noviembre de 2022, por solicitud de la Administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.



María Camila Montoya Guevara
Revisor Fiscal de GTD Colombia S.A.S.
T.P. 265297-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2022 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una entidad inglesa privada por garantía. Todos los derechos reservados.

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-11-04, 02:56:09 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2022
Empresa	GTD COLOMBIA SAS
NIT	NI 900195679
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	59201535
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1741246707
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 207.128.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	37	$ 19.064.500	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	77	$ 68.677.800	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	29	$ 22.119.400	$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	3	$ 2.143.100	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	3	$ 3.203.800	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	9	$ 1.020.400	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	21	$ 5.231.200	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 101.400	$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSALUD EPS S.A. (antes COLMEDICA)	2	$ 2.601.300	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	4	$ 414.200	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	3	$ 365.400	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	114	$ 32.787.400	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3	$ 308.100	$ 0
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	157	$ 10.540.000	$ 0
N890480110	CCF09	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA	2	$ 161.000	$ 0
N890101994	CCF07	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	6	$ 1.194.900	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	118	$ 23.183.300	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	2	$ 190.900	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	15	$ 2.707.800	$ 0
N891480000	CCF44	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA	1	$ 155.700	$ 0
N890201578	CCF40	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	5	$ 1.015.000	$ 0
N899999034	PASENA	SENA	9	$ 3.977.000	$ 0
N899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	9	$ 5.965.200	$ 0
		SubTotales:		$ 207.128.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 207.128.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Certificado
Bancario

Jueves, 24 de noviembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GTD COLOMBIA SAS identificado(a) con CC 900195679, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	37940559823	2008/03/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.